

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones — La lucha contra la desinformación en línea: un enfoque europeo»

[COM(2018) 236 final]

(2018/C 440/32)

Ponente: **Martin SIECKER**

Consulta	Comisión Europea, 18.6.2018
Fundamento jurídico	Artículo 304 del TFUE
Sección competente	Sección de Transportes, Energía, Infraestructuras y Sociedad de la Información
Aprobado en sección	6.9.2018
Aprobación en el pleno	19.9.2018
Pleno n.º	537
Resultado de la votación	121/16/34
(a favor/en contra/abstenciones)	

1. Conclusiones y recomendaciones

1.1. La libertad de información y expresión es inviolable en la UE. Sin embargo, esta libertad puede utilizarse para invalidar los principios de la Unión de modo que el debate y el pensamiento crítico se vuelvan imposibles, y puede servir como arma en vez de como herramienta para informar y persuadir. La desinformación se emplea como una forma extrema de abuso de los medios, cuyo objetivo consiste en influir en los procesos sociales y políticos, y tiene una fuerza especial cuando está financiada por los Gobiernos y se utiliza en las relaciones internacionales. Casos graves y de máxima actualidad son, entre muchos otros, la desinformación financiada por el Estado ruso, la campaña del *Brexit*, que solo puede calificarse como un ataque frontal contra la UE, y la injerencia en las elecciones de Estados Unidos. Todas estas acciones de desestabilización suscitan una gran preocupación en el seno de la sociedad civil europea.

1.2. En la actualidad se están utilizando una serie de instrumentos y métodos para socavar los valores europeos y las acciones exteriores de la UE, así como para promover e incitar actitudes nacionalistas y separatistas, manipular al público e intervenir directamente en la política interna de países soberanos y de la UE en su conjunto. También se observa una creciente influencia de las cibercapacidades de ofensiva y una mayor militarización de las tecnologías para lograr objetivos políticos. A menudo se infravalora el impacto de estas acciones ⁽¹⁾.

1.3. El CESE se muestra de acuerdo con el llamamiento hecho por la Comisión a favor de que las plataformas de redes sociales asuman una mayor responsabilidad. Sin embargo, a pesar de la existencia de varios estudios y documentos de orientación elaborados por especialistas europeos en los últimos años, la Comunicación no incluye ninguna medida práctica obligatoria para garantizar esto.

1.4. Sobre la base de la investigación disponible, la UE debería garantizar y mantener la investigación sobre el impacto de la desinformación en Europa, entre otras medidas incorporando el seguimiento de la resiliencia de los europeos frente a la desinformación en las futuras encuestas del Eurobarómetro. Estas encuestas deberían incluir no solo cuestiones genéricas sobre las noticias falsas, sino también aquellas que ayuden a determinar la situación real de inmunidad de los ciudadanos europeos frente a la desinformación. La falta de sentido de urgencia y de ambición de la Comisión impide que se aborden una serie de cuestiones fundamentales para evitar la corrupción gradual de la sociedad, como crear programas de apoyo a los medios tradicionales para garantizar el derecho fundamental de los ciudadanos a una información de calidad y fiable, investigar la viabilidad de establecer asociaciones público-privadas para crear plataformas en línea de pago que ofrezcan servicios en línea seguros y asequibles, estudiar las opciones para generar una mayor transparencia y establecer una mayor supervisión en relación con los algoritmos subyacentes de estos sistemas en línea y examinar la posibilidad de dismantelar los monopolios al objeto de restaurar unas condiciones equitativas para una competencia leal.

⁽¹⁾ Documento informativo REX/432 «La forma en que los medios de comunicación se utilizan para influir en los procesos sociales y políticos en la UE y los países de la Asociación Oriental».

1.5. El CESE lamenta que ni la Comunicación ni el informe del grupo de expertos de alto nivel mencionen a Rusia como la principal fuente de desinformación hostil contra la UE. No obstante, el primer paso para solucionar un problema es reconocer que existe.

1.6. Tomando como base la Resolución del Parlamento Europeo, de 15 de junio de 2017, sobre las plataformas en línea y el mercado único digital ⁽²⁾, la Comisión alude a los llamamientos hechos por el CESE a favor de una ejecución diligente de las normas jurídicas en vigor relacionadas con las plataformas en línea. Además, el CESE invita a la Comisión a concluir el debate sobre el régimen jurídico de responsabilidad aplicable a las plataformas en línea y a aplicar una normativa específica para las plataformas en línea por lo que respecta a su definición y naturaleza. Las plataformas en línea y las redes sociales deberían comprometerse a tomar medidas para garantizar la transparencia tales como explicar cómo los algoritmos seleccionan las noticias que presentan; se les debe incitar, asimismo, a tomar medidas eficaces para mejorar la visibilidad de las noticias fiables y fidedignas, y a facilitar el acceso de los usuarios a las mismas.

1.7. Uno de los problemas de la desinformación es que resulta imposible comprobar la identidad de las fuentes que difunden dicha desinformación a través de internet. En el ciberespacio, es demasiado fácil actuar bajo una identidad falsa, y en general eso es precisamente lo que hacen las personas malintencionadas activas en línea. La Comisión presenta varias propuestas, que se exponen en la Comunicación conjunta sobre ciberseguridad, publicada en septiembre de 2017. El problema reside en que dichas propuestas no son obligatorias. Si realmente queremos un cambio cualitativo en la lucha contra la desinformación, es posible que necesitemos medidas más estrictas en lo que se refiere a la identificación de las personas que operan proactivamente en internet. Después de todo, es así como operan los medios informativos de calidad, en cumplimiento del Código de Burdeos de 1954, que fue redactado por la Federación Internacional de Periodistas y establece principios muy claros y estrictos sobre cómo trabajar con las fuentes. El equipo editorial tiene que conocer siempre el nombre y la dirección de las fuentes.

1.8. El CESE concuerda con la Comisión en que la comunidad de verificación de datos debe colaborar de forma estrecha. Ya existen redes similares, incluida una dentro del Grupo de trabajo East StratCom. El problema es que necesitan financiación suficiente, elemento del que se adolece a día de hoy. El CESE pide a la Comisión y a los Estados miembros que apoyen plenamente los esfuerzos del Grupo de trabajo East StratCom. Este apoyo debe comprender no solo un presupuesto apropiado, sino también la participación activa de todos los Estados miembros en su labor, basada en el envío de expertos en comisión de servicio al Grupo de trabajo East StratCom y en la creación de puntos de contacto. Debe promocionarse más activamente el sitio web donde se presentan los resultados obtenidos por este grupo de trabajo ⁽³⁾ para sensibilizar al público de la UE acerca de las amenazas existentes.

2. Síntesis de la Comunicación de la Comisión

2.1. Un ecosistema de información que funcione bien y sea gratuito y pluralista, basado en unas estrictas normas profesionales, es imprescindible para un debate democrático saludable. La Comisión está pendiente de las amenazas que plantea la desinformación a nuestras sociedades abiertas y democráticas.

2.2. Además, pretende presentar un enfoque integral cuyo objetivo es responder a estas amenazas fomentando ecosistemas ⁽⁴⁾ digitales basados en la transparencia, favoreciendo la información de alta calidad, empoderando a los ciudadanos contra la desinformación y protegiendo nuestras democracias y procesos de formulación de políticas.

2.3. La Comisión hace un llamamiento a todos los agentes pertinentes a intensificar de forma significativa todos sus esfuerzos para abordar el problema de la desinformación de una manera adecuada. Considera que, si se aplican de manera eficaz, las acciones propuestas contribuirán sustancialmente a contrarrestar la desinformación en línea.

2.4. La Comisión detecta tres causas principales del problema (creación de la desinformación, amplificación a través de las redes sociales y otros medios de comunicación en línea y difusión por los usuarios de plataformas en línea) y presenta una serie de propuestas para abordarlo, divididas en cinco ámbitos políticos:

- la creación de un ecosistema en línea más transparente, fiable y responsable;
- unos procedimientos electorales sólidos y fiables;

⁽²⁾ 2016/2276 (INI).

⁽³⁾ <https://euvsdisinfo.eu>.

⁽⁴⁾ En el documento de la Comisión se utiliza el término «ecosistema». El término «infraestructura» podría ser más apropiado en este contexto.

- el fomento de la educación y de la alfabetización mediática;
- el apoyo a un periodismo de calidad como elemento fundamental de una sociedad democrática;
- la lucha contra las amenazas de desinformación internas y externas mediante la comunicación estratégica.

3. Observaciones generales

3.1. El crecimiento de la desinformación organizada producida por varios agentes estatales y no estatales supone una amenaza real para la democracia. Entre estas fuerzas desestabilizadoras se encuentran gobiernos de naciones mayores que cualquier Estado miembro de la UE. La UE es el socio apropiado de un Estado miembro que quiera luchar contra esta amenaza dado que, al contrario que este, cuenta con una masa crítica y recursos que la colocan en una posición privilegiada para desarrollar y aplicar estrategias y políticas que aborden este complejo asunto.

3.2. El correcto funcionamiento de la democracia depende de que ciudadanos bien informados puedan tomar decisiones fundamentadas sobre la base de datos fehacientes y opiniones fiables. A tal efecto, resulta vital la existencia de un sistema de empresas de comunicación independientes, fiables y transparentes, con una posición privilegiada para los entes públicos de radiodifusión, que destinen un número considerable de profesionales a recopilar, comprobar, evaluar, analizar e interpretar las fuentes de información, con el fin de garantizar cierto nivel de calidad y congruencia de las noticias publicadas.

3.3. Existe una diferencia entre las noticias falsas y la desinformación. Las noticias falsas han existido siempre a lo largo de la historia: es un término que sirve como cajón de sastre y en el que se incluyen los rumores, la propaganda de guerra, la incitación al odio, el sensacionalismo, las mentiras, la utilización selectiva de datos, etc. La invención de la imprenta en el siglo XV permitió la difusión de noticias (también las falsas) a mayor escala, y su alcance geográfico aumentó todavía más tras la introducción del sello de correos en 1840. La tecnología digital e internet han derribado las últimas barreras para la difusión sin límites.

3.4. La desinformación se define como información falsa o engañosa verificable que se crea, presenta y divulga con fines lucrativos o para engañar deliberadamente a la población, y que puede causar un perjuicio a los procesos democráticos e influir en las elecciones, y supone una grave amenaza para la sociedad ⁽⁵⁾.

3.5. Existen múltiples grupos en la cadena de desinformación: quienes la crean, quienes la consumen y las plataformas en línea que, facilitando su distribución, desempeñan una función global en todo el proceso.

Quienes la crean (gobiernos, instituciones religiosas, conglomerados de empresas, partidos políticos u organizaciones ideológicas, entre otros), lo hacen por diversos motivos (influir en la opinión pública y manipularla, confirmar su supuesta superioridad, obtener beneficios económicos o incrementarlos, llegar al poder, sembrar el odio, justificar la exclusión, etc.).

Quienes la distribuyen (en especial las plataformas en línea, pero también los medios tradicionales) tienen motivos diferentes, entre los que se incluyen la obtención de beneficios económicos o la manipulación deliberada.

Quienes la consumen (usuarios de internet) no suelen ser lo suficientemente críticos como consumidores y, en consecuencia, las plataformas en línea los manipulan de forma deliberada. Las empresas tecnológicas intermediarias, como Twitter, Google y Facebook (por mencionar solo algunas), fomentan el intercambio ilimitado e incontrolado de contenidos en plataformas en línea a cambio de recopilar datos privados que permiten a estas plataformas generar enormes beneficios a través de la publicidad microdirigida, que ofrece mensajes comerciales a medida a grupos de destinatarios estrictamente definidos. La ignorancia de los consumidores sobre la autoprotección digital contribuye a agravar el problema.

3.6. Las empresas tecnológicas en cuestión tienen una parte de la responsabilidad, ya que desempeñan una función global en el proceso. No se identifican como editoriales sino como «meras» plataformas en línea, que distribuyen información y otros contenidos creados por los medios tradicionales, pero sin tener que sufragar los costes de mantener un equipo editorial que se encargue de la creación de contenido. Se distribuye contenido de otras fuentes sin verificar, evaluar, analizar o interpretar el material que publican. «Google no es “solo” una plataforma. Condiciona, transforma y distorsiona la manera en que vemos el mundo», fue una de las conclusiones de un artículo titulado «The great Brexit robbery: how our democracy was hijacked» (La gran estafa del Brexit: cómo se secuestró nuestra democracia), publicado en The Guardian, y en el que se analizaba cómo una «operación mundial encubierta [...] llevada a cabo por las diversas fuerzas de la campaña a favor de la salida del Reino Unido de la Unión Europea influyó sobre el resultado del referéndum de la UE». Dado que la desinformación y las noticias fiables se presentan sin distinción, a los usuarios les resulta difícil distinguir una de la otra. Por

⁽⁵⁾ Comunicación de la Comisión COM(2018) 236 final.

tanto, las empresas tecnológicas deben dar prioridad a la transparencia sobre las normas y los datos. Especial importancia reviste el grado de transparencia de la relación entre las políticas de ingresos publicitarios de las plataformas y la difusión de desinformación. (A este respecto, deben seguirse de cerca las negociaciones en marcha sobre el código de buenas prácticas sobre la desinformación que debería haberse publicado a finales de julio de 2018).

4. Observaciones específicas

4.1. A pesar de la diversidad de mensajes, canales, instrumentos, niveles, ambiciones y objetivos tácticos, y de su capacidad para adaptarse rápidamente, el objetivo estratégico de las campañas de desinformación es socavar la democracia liberal, sembrar y aumentar la desconfianza en fuentes creíbles de información, en la dirección geopolítica de un país y en el trabajo de las organizaciones intergubernamentales. Se utiliza la desinformación para explotar y hacer proliferar las divisiones entre distintos grupos socioeconómicos sobre la base de su nación, raza, renta, edad, educación y actividad profesional. Más allá de modalidades bien conocidas como canales de noticias, uso de plataformas en línea, envío masivo de correos electrónicos, etc., se utilizan otras vías como agencias de relaciones públicas, grupos de interés, grupos de reflexión, organizaciones no gubernamentales, personas que influyen en las élites, partidismo político, comunidades de expertos, actividades culturales y movimientos de extrema derecha y de extrema izquierda. Todos los implicados, a cambio, reciben pagos a través de diversos fondos públicos «independientes», cuentas en el extranjero, etc.

4.2. El Gobierno ruso está utilizando una amplia gama de herramientas e instrumentos en sus campañas de desinformación, tal y como han demostrado el Parlamento Europeo ⁽⁶⁾, la Comisión Europea ⁽⁷⁾ y el Consejo Europeo ⁽⁸⁾. Dichas campañas de desinformación deberían tomarse con la mayor seriedad. Forman parte de la doctrina militar rusa, aceptada por las altas jerarquías de los más importantes medios de comunicación propiedad del Estado ruso. El objetivo directo de estas campañas es atentar contra la democracia liberal, el Estado de Derecho y los derechos humanos, y silenciar a aquellas instituciones, organizaciones intergubernamentales, políticos y personas que los defienden ⁽⁹⁾.

4.3. Vivimos en una época caracterizada por relaciones políticas y democráticas sumamente polarizadas. Según algunos *think tanks*, como Freedom House, Economist Intelligence Unit y otros, la democracia se ha visto sometida a una presión creciente desde la crisis económica mundial de 2008. Una de las consecuencias de esta situación es un nuevo tipo de liderazgo político con un perfil que representa una ruptura con la tradición democrática que hemos construido en Europa en los últimos setenta años. En lugar de un liderazgo liberal elegido de forma democrática, cada vez nos encontramos con más «hombres fuertes» cuya elección se rodea de preguntas incisivas sobre la integridad de los procesos mediante los cuales fueron elegidos. Estábamos familiarizados con ese tipo de liderazgo fuera del ámbito de influencia de la UE, por ejemplo, en Rusia y China. Sin embargo, con representantes como Trump, Erdogan y los «demócratas iliberales» en Estados miembros de la UE —que se han hecho famosos por su preferencia por la desinformación, su desprecio por la democracia y una relación desquiciada con el Estado de Derecho— el fenómeno se está volviendo extremadamente potente e increíblemente cercano.

4.4. El funcionamiento adecuado de la democracia depende de que ciudadanos bien informados tomen decisiones fundamentadas sobre la base de hechos fehacientes y opiniones fiables, pero hoy en día la «fiabilidad» y la «confianza» han dejado de ser conceptos obvios en nuestra sociedad. En este tipo de clima social extremadamente polarizado, al que se suma un exceso de información, la población es muy vulnerable a la desinformación, lo que hace que sea relativamente sencillo manipular su comportamiento. Hemos asistido a operaciones desestabilizadoras de este tipo, que han tenido mucho éxito, en las elecciones generales de varios Estados miembros y durante otros acontecimientos, como la campaña del Brexit, las campañas de desinformación relacionadas con las ofensivas a Crimea y Ucrania, y el ataque de 2014 con un misil militar ruso BUK contra el vuelo MH 17 de Malaysian Airlines, en el que los 298 ocupantes fueron masacrados. Se anima a la Comisión a explorar modos más proactivos de educar a la ciudadanía sobre las amenazas a las que se enfrenta con las campañas de desinformación y los ciberataques, así como sobre el impacto global de la influencia extranjera en la sociedad. Por ejemplo, mediante el seguimiento de acontecimientos recientes en otros países, a fin de proporcionar información accesible y de interés a los ciudadanos sobre cuestiones urgentes en materia de ciberseguridad que incluyan consejos y buenas prácticas sobre la mejor manera de protegerse diariamente en el entorno digital.

⁽⁶⁾ <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//NONSGML+TA+P8-TA-2017-0272+0+DOC+PDF+V0//ES>

⁽⁷⁾ http://ec.europa.eu/newsroom/dae/document.cfm?doc_id=50271 http://ec.europa.eu/newsroom/dae/document.cfm?doc_id=50271

⁽⁸⁾ <http://www.consilium.europa.eu/es/meetings/european-council/2015/03/19-20/>; <http://www.consilium.europa.eu/media/33478/22-euco-final-conclusions-es.pdf>; <http://www.consilium.europa.eu/media/35940/28-euco-final-conclusions-es.pdf>

⁽⁹⁾ «La estrategia y táctica de la campaña de desinformación pro-Kremlin», SEAE.

4.5. El CESE concuerda con la Comisión en que, dada la complejidad del asunto y el rápido progreso del entorno digital, cualquier respuesta política tiene que ser exhaustiva y debe evaluar continuamente el fenómeno de la desinformación y ajustar los objetivos estratégicos en función de su evolución. No existe ninguna solución única que aborde todos los desafíos, pero no hacer nada no es una opción. Las propuestas de la Comisión constituyen un paso en la dirección correcta, pero debemos hacer más y mejor. Las medidas para hacer frente a la desinformación deben regirse por la transparencia, diversidad, credibilidad e inclusividad, protegiendo al mismo tiempo la libertad de expresión y otros derechos fundamentales.

4.6. Rusia parece ser particularmente activa en el ámbito de la desinformación y de la guerra híbrida contra Occidente, y tiene su centro de interés en la UE. Para contrarrestar estas actuaciones, necesitamos urgentemente un ecosistema en línea más transparente, fiable y responsable. El CESE recomendaría el uso del Manual de Praga, un estudio financiado por el Ministerio de Exteriores de los Países Bajos y el Fondo Internacional Visegrad, que ofrece una visión clara de la subversión hostil que los rusos atizan en la UE y de la amenaza que representa para la democracia. A pesar de que hay Estados miembros que todavía dudan de la existencia de dichas amenazas o incluso contribuyen a su difusión, las conclusiones del estudio son muy claras, y es absolutamente necesario que la UE tome medidas al respecto. El estudio plantea propuestas concretas sobre cómo diseñar y aplicar estrategias contra las influencias hostiles y subversivas.

4.7. El papel de las plataformas en línea con respecto a la desinformación ha sido moralmente censurable. En un espacio de tiempo relativamente breve, dichas plataformas han asumido esencialmente una especie de función de utilidad pública similar a la de las empresas de telefonía, las emisoras y los periódicos en el pasado. Para ofrecer el uso «gratuito» de los servicios de las plataformas en línea, los usuarios deben pagar con datos personales que permiten a estas plataformas vender una cantidad ingente de publicidad microdirigida, tal y como ilustra el caso de Cambridge Analytica. Este retorcido (por lo que se refiere a la privacidad) modelo de ingresos es demasiado lucrativo para que estas plataformas lo abandonen de forma voluntaria. Algunas voces han sugerido que las plataformas como Facebook también deberían ofrecer un servicio similar, creíble y que funcione correctamente, por el que los usuarios tengan que pagar una cantidad asequible de dinero a cambio de la garantía de que se respete su privacidad. Se plantea la cuestión de si los potenciales usuarios siguen teniendo suficiente fe y confianza en la credibilidad e integridad de portales como Facebook después del modo en que la empresa responsable rindió cuentas por su comportamiento ante el Senado de los Estados Unidos. A fin de incrementar la confianza del público en las plataformas en línea y de proteger a los ciudadanos contra este tipo de abuso, incluido el trato indebido de los datos personales y su intercambio, estas plataformas deben regularse tal y como se ha mencionado mediante el código de conducta para combatir el delito de incitación al odio en internet de 2016, el Reglamento general de protección de datos o la Directiva SRI. Sin embargo, la autorregulación, tal y como propone la Comisión, es solo un primer paso en este sentido y debe acompañarse de más medidas adoptadas por la Comisión.

4.8. Andrew Keen, un emprendedor y escritor británico conocido como el anticristo de internet, publicó cuatro libros muy críticos sobre el desarrollo de internet. Keen no está en contra de internet o de los medios sociales, pero considera que las actividades de las grandes empresas tecnológicas, destinadas a recopilar información sensible de las personas, son el núcleo del problema. La privacidad es un bien precioso: define quiénes somos. El llamado «modelo de negocio gratuito», en el que no pagamos con dinero, sino renunciando a nuestra privacidad, destruirá nuestra privacidad. Keen establece paralelismos con el siglo XIX, cuando la Revolución Industrial generó cambios a una escala comparable a la de los que la Revolución Digital está produciendo en la actualidad. Cuando el cambio viene definido por una revolución, suele conllevar problemas inmensos. En el siglo XIX conseguimos solventar esos problemas con herramientas como la innovación, la regulación, la libertad de elección del consumidor, la acción civil y la educación. Keen nos transmite que la inteligencia humana puede volver a hacerlo — no la inteligencia artificial — y que hemos de emplear todos los recursos que usamos para poner límites a la anterior revolución con el fin de garantizar el control de la Revolución Digital y evitar que nos domine.

4.9. Sobre la base de la investigación disponible, la UE debería garantizar y mantener la investigación sobre el impacto de la desinformación en Europa, entre otras medidas incorporando el seguimiento de la resiliencia de los europeos frente a la desinformación en las futuras encuestas del Eurobarómetro. Estas encuestas deberían incluir no solo cuestiones genéricas sobre las noticias falsas, sino también aquellas que ayuden a determinar la situación real de inmunidad de los ciudadanos europeos frente a la desinformación. La falta de sentido de urgencia y de ambición de la Comisión impide que se aborden una serie de cuestiones fundamentales para evitar la corrupción gradual de la sociedad, como crear programas de apoyo a los medios tradicionales para garantizar el derecho fundamental de los ciudadanos a una información de calidad y fiable, investigar la viabilidad de establecer asociaciones público-privadas para crear plataformas en línea de pago que ofrezcan servicios en línea seguros y asequibles, estudiar las opciones para generar una mayor transparencia y establecer una mayor supervisión en relación con los algoritmos subyacentes de estos sistemas en línea y examinar la posibilidad de dismantelar los monopolios al objeto de restaurar unas condiciones equitativas para una competencia leal.

4.10. Por ejemplo, podría ser beneficioso estudiar la posibilidad de crear una plataforma en línea basada en una asociación público-privada que garantice la privacidad de sus usuarios. Una plataforma europea de este tipo con la Comisión como socio público que colabore en la financiación podría ser una propuesta muy atractiva y prometedora como alternativa a la «máquina de manipulación» de Mark Zuckerberg y otros grandes monopolios privados y comerciales de los Estados Unidos y China. Una plataforma de este tipo debería garantizar el respeto de la privacidad de sus usuarios.

4.11. No hay nada gratis en una economía de mercado, pero con esta alternativa la moneda de cambio sería el dinero en lugar de la privacidad. El grueso del presupuesto requerido para este servicio semipúblico se podría financiar con impuestos, al igual que todos los servicios públicos. Por lo que respecta al resto del presupuesto, los usuarios tendrían que abonar un importe relativamente reducido para proteger su privacidad frente a la insaciable hambre de datos privados de las actuales plataformas «sociales». Si la UE y los gobiernos de los Estados miembros declarasen oficialmente esta plataforma como socio privilegiado y la utilizarasen como alternativa a los actuales depredadores de datos, contaría con la dimensión necesaria para competir con los actuales operadores del mercado. La UE podría utilizar también como socios privilegiados motores de búsqueda existentes que garantizan la absoluta privacidad, instalarlos como aplicaciones por defecto en todos los ordenadores utilizados en las instituciones de la UE y recomendarlos como aplicaciones por defecto en las instituciones públicas de los Estados miembros. La Comisión también podría desempeñar un papel más proactivo y analizar posibilidades de regulación relacionadas con los algoritmos y con el desmantelamiento de los monopolios.

4.12. Aunque no es la solución del problema, la verificación de datos reviste gran importancia. Sirve como primer paso hacia la comprensión, la exposición y el análisis de la desinformación, que son necesarios antes de que puedan concebirse nuevas contramedidas. Además, atraer la atención de audiencias más amplias precisa de un enorme esfuerzo, ya que no todo el mundo utiliza redes sociales o incluso internet. Podría ser especialmente difícil llegar a los habitantes de regiones remotas. La visibilidad en los medios de comunicación es importante. La televisión sigue siendo la fuente de información más común para la población: la emisión regular de programas sobre los casos de desinformación en las lenguas nacionales puede contribuir de forma significativa a sensibilizar al público en relación con el problema. Es importante que sean profesionales quienes lleven a cabo la verificación de datos, a fin de evitar los errores cometidos recientemente en el primer intento de la Comisión. La cooperación con las editoriales y las organizaciones de medios de comunicación cuyos periodistas se dedican a la verificación de datos puede evitar dichos problemas.

4.13. Uno de los problemas de la desinformación es que resulta imposible comprobar la identidad de las fuentes que difunden dicha desinformación a través de internet. En el ciberespacio, es demasiado fácil actuar bajo una identidad falsa, y en general eso es precisamente lo que hacen las personas malintencionadas activas en línea. La Comisión presenta varias propuestas, que se exponen en la Comunicación conjunta sobre ciberseguridad, publicada en septiembre de 2017. El problema es que dichas propuestas no son obligatorias: los usuarios podrían elegir participar en plataformas en línea únicamente con otros usuarios que se hayan identificado; la Comisión promoverá el uso de sistemas voluntarios en línea que permitan la identificación de los proveedores de información, etc. Por supuesto, existe un posible conflicto de intereses entre la privacidad y el pleno control, y debería ser posible preservar el anonimato al navegar por internet de forma pasiva. Sin embargo, si realmente queremos un cambio cualitativo en la lucha contra la desinformación, es posible que necesitemos medidas más estrictas en lo que se refiere a la identificación de las personas que operan proactivamente en internet. Después de todo, es así como operan los medios informativos de calidad, en cumplimiento del Código de Burdeos de 1954, que fue redactado por la Federación Internacional de Periodistas y establece principios muy claros y estrictos sobre cómo trabajar con las fuentes. En ocasiones existen razones válidas por las que los medios de comunicación prestigiosos tradicionales publican historias de fuentes anónimas, que siempre incluyen la indicación de que el equipo editorial conoce el nombre y la dirección de la fuente.

4.14. Las tecnologías no son «buenas» ni «malas», son neutrales. Pueden utilizarse de una forma buena o mala, pero eso depende de las decisiones tomadas por las personas que las utilizan. Las nuevas tecnologías emergentes, como las que se usan hoy en el arte de la desinformación, también tienen potencial para desempeñar un papel esencial en la lucha contra la desinformación. Por lo tanto, el CESE acoge favorablemente la intención de la Comisión de hacer pleno uso del programa de trabajo Horizonte 2020 y su sucesor, Horizonte Europa, para movilizar la investigación y tecnologías como la inteligencia artificial, las cadenas de bloques y los algoritmos para identificar mejor las fuentes, validar la fiabilidad de la información y evaluar la calidad y precisión de fuentes de datos en el futuro. No obstante, un detallado análisis de otras posibilidades de financiación para la lucha contra la desinformación es fundamental, ya que la mayoría de las iniciativas no son aplicables a los programas Horizonte.

4.15. La seguridad y fiabilidad de los procesos electorales constituyen la base de la democracia en la UE, pero la seguridad y la resiliencia de esos procesos ya no están garantizadas. En los últimos años se han detectado tácticas en línea de manipulación y desinformación en, al menos, dieciocho países y las tácticas de desinformación han contribuido a que la libertad en internet haya sufrido un descenso general durante siete años consecutivos. El CESE acoge favorablemente las iniciativas tomadas por la Comisión para determinar las mejores prácticas a fin de identificar, mitigar y gestionar los riesgos que los ciberataques y la desinformación, conllevan para los procesos electorales con vistas a las elecciones al Parlamento Europeo de 2019.

4.16. Las capacidades mediáticas y digitales, así como la educación cívica, son componentes fundamentales para aumentar la resiliencia de la sociedad, sobre todo porque las personas jóvenes, que cuentan con una importante presencia en las plataformas en línea, son muy receptivas a la desinformación. La política educativa es una responsabilidad pública y, por lo tanto, organizar la alfabetización mediática a todos los niveles educativos nacionales y la formación de profesores en este tema es tarea que incumbe a los gobiernos nacionales. Desafortunadamente, a menudo las prioridades políticas de los gobiernos no sitúan la alfabetización mediática y en materia de información en una posición destacada en sus sistemas de educación nacionales. Se debe empezar por mejorar esta situación, pero la alfabetización mediática y en materia de

información también va más allá de los sistemas de educación. Debe fomentarse y mejorarse en todos los grupos sociales, independientemente de la edad. Las organizaciones no gubernamentales deben estar presentes en estos ámbitos. Ya hay un gran número de organizaciones activas en toda Europa, aunque la mayoría de ellas operan a pequeña escala y no tienen la proyección necesaria. Esta laguna podría colmarse con iniciativas de cooperación nacional entre las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos nacionales.

4.17. Los medios informativos de calidad y el periodismo fiable desempeñan un papel esencial en el suministro de información sólida y diversa a la población. Estos medios tradicionales están sufriendo problemas financieros, pues las plataformas están distribuyendo contenido producido por ellos sin compensarles por los costes en los que han incurrido, así como captando después sus beneficios mediante la venta de publicidad. Para mejorar la situación de las editoriales y garantizar que los titulares de los derechos reciban la compensación correspondiente a su trabajo cuando otros usen el fruto de su esfuerzo con fines comerciales, se acogería favorablemente la rápida celebración de un acuerdo sobre la reforma de los derechos de autor en la UE. Además, se recomienda buscar soluciones para ampliar la iniciativa anunciada por el Parlamento Europeo en septiembre de 2018 sobre la financiación europea específica para el apoyo al periodismo de investigación en la UE. Una prensa sólida y fiable conduce a una democracia sólida, donde persisten los valores de la verdad y la responsabilidad. La financiación es especialmente importante para los medios de comunicación más modestos, que a menudo se enfrentan a pleitos y demandas abusivas destinados a provocar su cierre.

4.18. Para luchar contra las amenazas de desinformación internas y externas, la Comisión creó en 2015 el Grupo de trabajo East StratCom, centrado en la comunicación estratégica proactiva sobre políticas de la UE con el fin de combatir los intentos desestabilizadores de Rusia. El CESE acogería favorablemente que la Comisión fuese más proactiva a la hora de divulgar el trabajo de East StratCom entre el público, remitiendo a la población a la información presente en el sitio web del grupo de trabajo con el fin de aumentar la conciencia de las amenazas a nuestra democracia y la resistencia frente a ellas. Asimismo, es preciso incrementar el presupuesto del grupo de trabajo. El Parlamento Europeo acordó en octubre de 2017 que el presupuesto ascendiese a 1 000 000 EUR. Este presupuesto es apenas comparable con los recursos financieros que han invertido otros agentes como la Federación de Rusia. (El Departamento de Estado de los Estados Unidos calcula que la sofisticada campaña de influencia del Kremlin cuenta con un mecanismo de propaganda interna y externa por valor de 1 400 millones USD anuales, que, según afirma, llegaría a unos seiscientos millones de personas en ciento treinta países y en treinta lenguas).

4.19. Además de otras acciones, se anima a la Comisión a centrar su atención en el hecho de que las instituciones y normativas nacionales de los Estados miembros en materia de seguridad de la información están a menudo poco desarrolladas. El marco normativo se encuentra obsoleto, con lo que se evita que las agencias reguladoras pertinentes controlen debidamente si los canales de desinformación respetan la normativa legal. La cooperación interinstitucional es insuficiente, y existe una deficiencia clara de estrategias nacionales a largo plazo para luchar contra las campañas de desinformación y elaborar discursos coherentes para grupos vulnerables de la población. También es esencial llevar a cabo una revisión exhaustiva de la Directiva de servicios de comunicación audiovisual, que actualmente permite a un medio de comunicación registrarse en cualquier Estado miembro de la UE siempre que uno de los miembros del consejo de administración de la empresa propietaria resida en dicho país, ya que permite llegar a públicos en los países europeos al tiempo que se explotan lagunas en la normativa de la UE.

Bruselas, 19 de septiembre de 2018.

*El Presidente
del Comité Económico y Social Europeo
Luca JAHIER*

ANEXO

La enmienda siguiente, que obtuvo como mínimo un cuarto de los votos, fue rechazada en el transcurso de los debates:

Punto 4.3

4.3. Vivimos en una época caracterizada por relaciones políticas y democráticas sumamente polarizadas. Según algunos think tanks, como Freedom House, Economist Intelligence Unit y otros, la democracia se ha visto sometida a una presión creciente desde la crisis económica mundial de 2008. Una de las consecuencias de esta situación es un nuevo tipo de liderazgo político con un perfil que representa una ruptura con la tradición democrática que hemos construido en Europa en los últimos setenta años. En lugar de un liderazgo liberal elegido de forma democrática, cada vez nos encontramos con más «hombres fuertes» cuya elección se rodea de preguntas incisivas sobre la integridad de los procesos mediante los cuales fueron elegidos. Estábamos familiarizados con ese tipo de liderazgo fuera del ámbito de influencia de la UE, por ejemplo, en Rusia y China. Sin embargo, con representantes como Trump, Erdogan y los «demócratas iliberales» en Estados miembros de la UE — que se han hecho famosos por su preferencia por la desinformación, su desprecio por la democracia y una relación desquiciada con el Estado de Derecho — el fenómeno se está volviendo extremadamente potente e increíblemente cercano.

Resultado de la votación

Votos a favor: 68

Votos en contra: 82

Abstenciones: 24
